

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE ELECTORAL:
TET-AG-068/2022.

ACTORA: NATIVIDAD PORTILLO SOLIS, SÍNDICA MUNICIPAL DE SANTA APOLONIA TEACALCO, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTE MUNICIPAL,
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO Y SEGUNDO
REGIDOR, TODOS DEL
MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA
TEACALCO, TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala, en doce de agosto del dos mil veintidós-----
con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de
medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37
fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación
con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de
Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por
**Acuerdo de fecha ocho de agosto del año en curso, dictado por el Lic. Miguel
Nava Xochitiotzi, Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal
Electoral de Tlaxcala; siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del
día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a todo
interesado, mediante cedula de notificación que se fija en los estrados de este
órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de tres
fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído
de mérito. DOY FE.**

ACTUARIO



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA